



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01

03550

Pereira, 21 ABR 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GARCIA
Secretario de Educación Municipal
Alcaldía de Pereira
Ciudad

Asunto: Remisión derecho de petición
Peticionario: Tatiana Toro Acevedo -Personera estudiantil 2016 – San Vicente Hogar.

Atento saludo Dr. Perdomo:


En aras de proteger el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes de la ciudad, de manera atenta nos permitimos remitirle oficio radicado bajo el N° 3358 del 19 de abril de 2016, suscrito por la Personera estudiantil del Colegio San Vicente Hogar de la ciudad de Pereira, quien como representante del gobierno escolar de dicha institución manifiesta su preocupación por la falta de docentes en la jornada de la tarde.

Rogamos el favor de responder a la peticionaria al contacto reportado en el referido oficio, con copia a esta Personería.

Lo anterior, en virtud de lo contemplado en el art. 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordial saludo,


MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ
Personero Delegado D.H.

Proyectó y elaboró: Luz Elena Holguín P.
Técnico Operativo 

Anexo lo enunciado en un (1) folio.

<http://saa.pereira.gov>

Pereira, abril 19 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **17841-2016**
Fecha: 19/04/2016 09:22:56
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABA
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

Doctor
Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario de Educación Municipal
L.c

Tatiana Toro Acevedo, estudiante del grado 5^o de primaria del colegio San Vicente Hogar y actual personera estudiantil 2016, de la jornada de la tarde, primaria, comedidamente me dirijo a usted para solicitarle el envió de dos docentes que faltan en nuestra institución para la jornada de la tarde, primaria.

En la actualidad los grados 4^o y 4B se hayan sin director de grupo y los grados 5 sin docentes para las áreas de matemáticas y ética, puesto que las titulares salieron jubiladas. Hasta el momento se han enviado docentes de horas extras pero esta modalidad no permite un normal desarrollo del proceso educativo y las estudiantes nos sentimos muy perjudicadas cambiando constantemente de profesores.

Este año va muy adelante y consideramos justo que nuestra institución tenga su personal docente completo.

Por su gestión y colaboración muchas gracias

Con copia a la personera Municipal Sandra Lorena Cárdenas

Atentamente,

Tatiana Toro Acevedo

Tatiana Toro Acevedo
Personera estudiantil 2016 primaria, jornada de la tarde.
Tel: 3116333834

PERSONERIA DE PEREIRA	
Correspondencia Recibida	
FECHA DE RADICACIÓN	
19 ABR 2016	
RADICADO	03358
FOLIOS:	2
Radicador	<i>Eliza</i>
Hora	10:27



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	26 de abril de 2016	Número de radicado:	19214
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	03550		
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ.		
Descripción o asunto:	REMISION DE DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

